

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 111/1989 del Mando de Personal y 8/1990 de esta Junta.*

1. Ministerio de Defensa, Ejército del Aire, Mando de Personal, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España, teléfono (91) 244 04 21.

2. Concurso público.

3. a) Depósito Central de Intendencia, calle Ceferino Avila, sin número, (Campamento) Madrid.  
b) Expediente número 111/1989 (MAPER).  
Adquisición de:

Lote 1: 30.000 sábanas tropa, importe límite 34.500.000 pesetas.

Lote 2: 1.000 sábanas de baño, importe límite 2.900.000 pesetas.

Lote 3: 250 cubrecamas oficial, importe límite 975.000 pesetas.

c) Por uno, varios o la totalidad de los lotes.

4. A partir de la fecha de notificación de la adjudicación:

20 por 100, cien días.

40 por 100, ciento cincuenta días.

40 por 100, ciento ochenta días.

5. a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España, teléfono (91) 244 04 21.

b) 16 de febrero de 1990.

6.a) 23 de febrero de 1990 (doce horas).

b) La indicada en el punto 5.a).

c) Español (y toda la correspondencia).

7 a) Acto público.

b) 6 de marzo de 1990 (once horas), dirección indicada en el punto 5.a).

8. 2 por 100 del importe límite como fianza provisional.

9. Las especificadas en la cláusula 30 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Conforme al artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas y en el de técnicas.

12. Noventa días a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

13. Los establecidos en la Ley de Contratos del Estado para la modalidad de concurso.

14. Entregar 3 muestras y 3 metros de tela para cada uno de los lotes el día de la presentación de ofertas.

15. 12 de enero de 1990.

Madrid, 16 de enero de 1990.-El Coronel secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-705-C.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente número 59-1/89 «Suministro de frutas, ultramarinos, pescados y bollería».*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 26 de diciembre de 1989 adjudicar dicho

expediente a los siguientes adjudicatarios con sus importes:

Lote número 1.-Frutas a «Alonso Hipercás, Sociedad Anónima», 4.000.000 de pesetas.

Lote número 2.-Ultramarinos a «Hermanos Alvarez Pastor», 9.700.000 pesetas.

Lote número 3.-Pescados a «Angel Gilpérez Rincón», 6.000.000 de pesetas.

Lote número 4.-Bollería a «Alonso Hipercás, Sociedad Anónima», 2.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de enero de 1990.-El Coronel-Jefe del Aeródromo, Alejandro Soriano Ocaña.-993-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Gerencia Territorial de Gerona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de revisión del Catastro de Rústica que se indican.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0689RU172.

Municipios: Bordils, Celra, Colomers, Flaca, Foixa, Garrigoles, Jaffre, Juia, Madremanya, La Pera, Sant Joan de Mollet, Sant Jordi Desvalls, Sant Martívell, Viladasens y Vilopriu.

Presupuesto: 17.375.785 pesetas.

Precio de adjudicación: 16.999.167 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Summa, Servicio de Ingeniería y Consultores, Sociedad Anónima».

Gerona, 9 de enero de 1990.-663-E.

*Resolución de la Gerencia Territorial de Guadalajara del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro de Rústica que se indican.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso número 0489RU192.

Municipios: Moratilla, Meleros, Gajanejos, Puebla de Beleña, Malaguilla, Trijueque y Tomelloso.

Presupuesto: 11.583.873 pesetas.

Precio de adjudicación: 10.770.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: Consultora Agrícola.

Concurso número 0589RU192.

Municipios: Cercadillo, Bujalaro, Mirabueno, Piniella de Jadraque, Chillarón del Rey y Poyos.

Presupuesto: 11.407.804 pesetas.

Precio de adjudicación: 9.900.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: Clad Ingenieros.

Guadalajara, 11 de enero de 1990.-El Gerente territorial, Fernando Alvarez Rodríguez.-751-E.

*Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos de mecanización del Catastro de Rústica por parcelas reales en los términos municipales de la provincia de Orense, incluidos en el expediente 18-89-RU-322.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación:

Adjudicación: Directa.

Presupuesto: 7.000.000 de pesetas.

Precio de la adjudicación: 7.000.000 de pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Orense, 22 de noviembre de 1989.-El Gerente territorial, Enrique de la Fuente Martín.-666-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de refuerzo de estructura y reforma de saneamiento en Comisaría Local de Policía de Aranda de Duero (Burgos).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de refuerzo de estructura y reforma de saneamiento en Comisaría Local de Policía de Aranda de Duero (Burgos), a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.486.300 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.-El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-471-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de aire acondicionado, informática y otras para nueva Jefatura Superior de Policía de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de instalación de aire acondicionado, informática y otras para nueva Jefatura Superior de Policía de Sevilla, a favor de la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 361.033.822 pesetas, distribuidas en dos anualidades; para 1989, la cantidad de 37.200.000 pesetas y para 1990, la cantidad de 263.833.822 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1989.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-474-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso artículo 113, apartados 3, 5 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado, presa de El Portillo, río Castril, en término municipal de Castril (Granada). Clave: 05.175.002/2112.*

### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67. Madrid 28071. Telefax 91 2538020.

2. Concurso (apartados 3, 5 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Castril (Granada).  
b) Clave: 05.175.002/2112. Presa de El Portillo, río Castril.

Obras a realizar: Construcción de una presa de escollera con núcleo impermeable, de planta circular, de 327 metros de longitud, en cuya sección trapezoidal se diferencian los materiales para espaldones, núcleo y filtros.

Bajo el núcleo se ejecutará una galería perimetral de sección rectangular con arco de medio punto.

El aliviadero será de labio fijo con perfil tipo Bureau, de planta circular.

El canal de descarga de 270 metros de longitud y sección rectangular conectará con el cuenco amortiguador de tipo resalto.

Dispondrá de desagües de fondo, toma de agua, torre de toma, debiendo ejecutarse el desvío del río por un túnel.

La ejecución de la presa implicará la construcción de accesos y variante de carretera.

Presupuesto indicativo: 3.670.021.104 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que obligatoriamente incluirá la solución del proyecto base.

d) También podrán ofertar cuantas soluciones variantes estimen oportuno. El resto de la cláusula adicional técnica se refleja en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Cuarenta meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 29 de marzo de 1990.

6. a) 5 de abril de 1990.

b) [Véase el punto 5.a)]. Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 18 de abril de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 73.400.422 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría f (según Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 20 de julio de 1989).

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 23 de enero de 1990.

Madrid, 23 de enero de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—742-A.

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta, con admisión previa, de las obras de «Paseo en la playa de Burriana, término municipal de Nerja (Málaga)».*

Con fecha 15 de diciembre de 1989, ha sido adjudicada la subasta, con admisión previa, de referencia a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 49.993.793 pesetas y un plazo de ejecución de quince meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1989.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—276-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Adquisición y montaje de dos básculas automáticas de 80 toneladas».*

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra el día 11 de diciembre de 1989 se acordó adjudicar definitivamente las obras del proyecto de «Adquisición y montaje de dos básculas automáticas de 80 toneladas» a la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe de 14.000.000 de pesetas, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Pontevedra, 29 de diciembre de 1989.—El Presidente, Isidro Caballería Palau.—La Secretaria accidental, Elvira Santos Pena.—289-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro de acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Santiago de Compostela», objeto del expediente número 680/B-9.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 29 de septiembre de 1989, para contratar «Suministro de acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Santiago de Compostela», ha sido adjudicado por un importe de 13.789.535 pesetas, a favor de la firma «Ena Telecomunicaciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de diciembre de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—467-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto de supresión de pasos a nivel del tramo Mascarache-El Emperador.*

La Mesa de Contratación de la Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 14 de diciembre de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto de supresión de pasos a nivel del tramo Mascarache-El Emperador a la Empresa «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 42.204.521 pesetas, que produce una baja de 7.321.774 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación. Conceder a la Empresa adjudicataria un plazo para la realización de los trabajos correspondientes hasta el 30 de junio de 1991.

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—(P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—19.656-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica 3/1989 para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras.*

La Mesa de Contratación de la Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 14 de diciembre de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica 3/1989, para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, a la Empresa «Intemac, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición que asciende a la cantidad de 65.009.000 pesetas, representando una baja de 4.863.000 pesetas, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la realización de los trabajos correspondientes es de veinticuatro meses.

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—(P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—19.658-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de los proyectos de supresión de pasos a nivel, tramo: Ciudad Real-Brazatortas y 3.ª vía de ancho 1.668 en el tramo Ciudad Real-Brazatortas de la línea Madrid-Badajoz.*

La Mesa de Contratación de la Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 14 de diciembre de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de los proyectos de supresión de pasos a nivel, tramo: Ciudad Real-Brazatortas y 3.ª vía de ancho 1.668 en el tramo Ciudad Real-Brazatortas de la línea Madrid-Badajoz, a la Empresa «Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 149.273.600 pesetas, representando una baja de 72.238 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa para la realización de los trabajos correspondientes es de veinte meses.

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—(P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—19.654-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica 4/1989 para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras.*

La Mesa de Contratación de la Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 14 de diciembre de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica 4/1989, para la realización de pruebas de carga en puentes y estructuras de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, a la Empresa «Ofiteco, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición que asciende a la cantidad de 58.333.000 pesetas, representando una baja de 6.502.000 pesetas, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la realización de los trabajos correspondientes es de veinticuatro meses.

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—(P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—19.657-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto de supresión de pasos a nivel del tramo El Emperador-Ciudad Real.*

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 19 de diciembre de 1989, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto de supresión de pasos a nivel del tramo El Emperador-Ciudad Real a las Empresas «Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima», y «Eurocontrol, Sociedad Anónima», en unión temporal de empresas, por el importe de su proposición de 38.018.120 pesetas, que produce una baja de 5.374.516 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación. Conceder a las Empresas adjudicatarias un plazo para la realización de los

trabajos correspondientes hasta el 30 de junio de 1991.

Madrid, 22 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—13-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de ferrocarril Madrid-Badajoz. Tramo: Ciudad Real-Brazatortas. Tercera vía.*

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 18 de diciembre de 1989, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a las Empresas «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Tecsa Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en unión temporal de empresas, el concurso de las obras del proyecto de ferrocarril Madrid-Badajoz. Tramo: Ciudad Real-Brazatortas. Tercera vía, por el importe de su proposición de 1.741.756.163 pesetas y un plazo de ejecución de once meses, por ser la oferta más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 22 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—12-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto de supresión de pasos a nivel del tramo Villaseca-Masaraque.*

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 19 de diciembre de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto de supresión de pasos a nivel del tramo Villaseca-Masaraque, a las Empresas «Sereland» y «Cide», en Unión Temporal de Empresas, por el importe de su proposición de 53.799.181 pesetas, que produce una baja de 7.818.460 pesetas sobre el presupuesto base de licitación. Conceder a la Empresa adjudicataria un plazo para la realización de los trabajos correspondientes hasta el 30 de junio de 1991.

Madrid, 22 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.—14-E.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de obras de reforma interior de instalación de prevención de incendios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.*

Se anuncia concurso de las obras de reforma interior de instalación de prevención de incendios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 58 736 984 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Secretariado de Construcciones y

Equipamiento (edificio Geológicas), de esta Universidad.

3. Fianza provisional: 1.174.740 pesetas.
4. Plazo de ejecución: Seis meses.
5. Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones presentadas en Correos.
7. Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, el tercer día hábil finalizado el plazo de entrega, a las diez horas.
8. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de enero de 1990.—El Rector, Vicente Camarena Badía.—386-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de limpieza de varios locales del Departamento.*

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por Orden del Consejero de Economía y Finanzas de fecha 21 de diciembre de 1989, la cual tendrá efectos a partir del día 1 de enero de 1990, se han adjudicado por concurso los contratos que se relacionan:

I. Título: Servicios de limpieza de las dependencias de la sede central del Departamento de Economía y Finanzas para el año 1990.

Adjudicatario: «Neteges, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 13.726.900 pesetas.

II. Título: Servicios de limpieza de las dependencias de la Delegación Territorial del Departamento de Economía y Finanzas en Barcelona para el año 1990.

Adjudicatario: «Asistencia y Mantenimiento, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.149.840 pesetas.

Barcelona, 21 de diciembre de 1989.—2-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra de construcción de edificio Administrativo de Servicios Múltiples para la Administración del Principado de Asturias.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por Resolución de este órgano de contratación de fecha 28 de diciembre de 1989 el contrato de obras de construcción del edificio Administrativo de Servicios Múltiples para la Administración del Principado de Asturias ha sido adjudicado, mediante concurso, a la Empresa «Sedes, Sociedad Anónima», por el precio de 3.193.201.836 pesetas y un plazo de ejecución de veintitrés meses.

Oviedo, 29 de diciembre de 1989.—El Consejero, Vicente Sánchez Alvarez.—333-E.

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la relación de contratos de obras adjudicados, a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.*

Por Resoluciones de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, adoptadas en la fecha que se indican, han sido adjudicadas las siguientes obras:

Expediente A-87/070. Edificación de nueve viviendas en San Esteban de Pravia (Muros de Nalón). Contrato adjudicado por resolución de 15 de junio de 1989 a la Empresa «Corasa», por el precio de 33.880.806 pesetas.

Expediente A-87/140. Edificación de 28 viviendas en Villalegre (Avilés). Contrato adjudicado por resolución de 20 de junio de 1989 a la Empresa «Ocisa», por el precio de 71.139.906 pesetas.

Expediente A-87/311. Edificación de un Centro de Salud en Villalegre (Avilés). Contrato adjudicado por resolución de 20 de junio de 1989 a la Empresa «Ocisa», por el precio de 58.104.279 pesetas.

Expediente A-87/060. Edificación de cuatro viviendas en San Tirso de Abres. Contrato adjudicado por resolución de 22 de junio de 1989 a la Empresa «Luimar», por el precio de 19.695.000 pesetas.

Expediente A-86/130. Edificación de 20 viviendas en la Arena (Soto del Barco). Contrato adjudicado a «Corasa» por resolución de 13 de diciembre de 1989, por el precio de 80.450.616 pesetas.

Expediente A-89/020. Edificación de siete viviendas en la Arena (Soto del Barco). Contrato adjudicado a «Corasa» por resolución de 13 de diciembre de 1989, por el precio de 33.242.257 pesetas.

Expediente A-88/020. Edificación de 10 viviendas en Soto de Ribera (Ribera de Arriba). Contrato adjudicado a «Martín y Cia., Sociedad Anónima», por resolución de 13 de diciembre de 1989, por el precio de 46.179.417 pesetas.

Expediente A-89/010. Edificación de 80 viviendas y locales en Villa, polígono «Riño» (Langreo). Contrato adjudicado por resolución de 12 de septiembre de 1989 a «Sedes, Sociedad Anónima», por el precio de 402.375.549 pesetas.

Expediente A-89/030. Edificación de 33 viviendas en Avilés. Contrato adjudicado por resolución de 12 de septiembre de 1989 a «Constructora los Alamos, Sociedad Anónima», por el precio de 145.946.925 pesetas.

Expediente A-89/060. Edificación de 60 viviendas en Pola de Laviana. Contrato adjudicado a «Constructora los Alamos, Sociedad Anónima», por resolución de 12 de septiembre de 1989, por el precio de 228.908.227 pesetas.

Expediente A-89/040. Edificación de seis viviendas en Grullas (Candamo). Contrato adjudicado a «Adresa», por el precio de 29.101.018 pesetas.

Expediente A-89/050. Edificación de seis viviendas en Cuero (Candamo). Contrato adjudicado a «Adresa», por el precio de 29.101.018 pesetas.

Expediente A-ECH/89-01. Edificación de 36 viviendas en Granda (Siero). Contrato adjudicado a «Martín y Cia.», por resolución de 26 de octubre de 1989, por el precio de 90.895.000 pesetas.

Expediente A-89/090. Edificación de 12 viviendas en Panes (Peñamellera Baja). Contrato adjudicado a «M. Ibarlucea», por resolución de 13 de diciembre de 1989, por el precio de 54.215.667 pesetas.

Expediente A-86/140. Edificación de 48 viviendas en Armao (Castrillón). Contrato adjudicado a «Ocisa», por resolución de 13 de diciembre de 1989, por el precio de 190.215.269 pesetas.

Expediente A-89/100. Edificación de 96 viviendas en Oviedo, polígono «Otero». Contrato adjudicado a «Coprosa» por resolución de 12 de diciembre de 1989, por el precio de 411.028.118 pesetas.

Expediente A-89/110. Edificación de 58 viviendas (segunda fase), en Ujo (Mieres). Contrato adjudicado a «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», por resolución de 12 de diciembre de 1989, por el precio de 252.434.005 pesetas.

Expediente A-89/080. Edificación de 53 viviendas en Pravia. Contrato adjudicado a «Constructora Astu-

riana, Sociedad Anónima», por resolución de 5 de diciembre de 1989, por el precio de 254.584.971 pesetas.

Expediente A-89/070. Edificación de 50 viviendas en Campomanes (Lena). Contrato adjudicado a «Coprosa, Sociedad Anónima», por resolución de 5 de diciembre de 1989, por el precio de 174.986.236 pesetas.

Oviedo, 18 de diciembre de 1989.-El Consejero, Juan Ramón Zapico García.-82-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta para la ejecución de las obras de «Repoblación con hoyos en 58 hectáreas, en el monte denominado "Sierra Larga" número 91 del CUP, en el término municipal de Jumilla (Murcia)».*

Por Resolución de 15 de diciembre de 1989 se adjudicó la subasta convocada por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza para la ejecución de las obras de «Repoblación con hoyos en 58 hectáreas, en el monte denominado "Sierra Larga" número 91 del CUP, en el término municipal de Jumilla (Murcia)», a la Empresa «Obras y Movimientos de Tierras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 19 de diciembre de 1989.-El Director, Francisco López Baeza.-99-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

*Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se hace público el resultado de adjudicaciones de contratos tramitados por esta Consejería.*

La Consejería de Administración Pública, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los siguientes contratos:

Suministro e instalación red radiológica ambiental alrededor de la Central Nuclear de Cofrentes (segunda fase) (expediente número 192/1989):

Importe de la adjudicación: 10.400.000 pesetas.  
Empresa adjudicataria: «Henri Cornic Conan».

Suministro red de comunicaciones segunda fase (expediente 328/1989):

Importe de la adjudicación: 199.884.823 pesetas.  
Empresa adjudicataria: «Telsi, Sociedad Anónima».

Suministro de una galería móvil de prácticas y entrenamiento de bomberos en La Eliana (expediente 338/1989):

Importe de la adjudicación: 29.780.000 pesetas.  
Empresa adjudicataria: «Drager Hispania, Sociedad Anónima».

Ejecución de obras torre de comunicaciones en La Eliana (expediente número 340/1989):

Importe de la adjudicación: 39.612.832 pesetas.  
Empresa adjudicataria: «Romymar, Sociedad Anónima».

Suministro estaciones de radio en V. H. F. (expediente número 341/1989):

Importe de la adjudicación: 10.932.375 pesetas.  
Empresa adjudicataria: «Telsi, Sociedad Anónima».

Realización vídeos documentales sobre espacios naturales en la Comunidad Valenciana (expediente número 51/1989 A. M. A.):

Importe de la adjudicación: 29.920.000 pesetas.  
Empresa adjudicataria: «J. P. Producciones».

Redacción proyecto restauración y adecuación ecológica del monte La Devesa en el Parque Natural de La Albufera (expediente 78/1989 A. M. A.):

Importe de la adjudicación: 10.450.000 pesetas.  
Empresa adjudicataria: «EPYPSA».

Valencia, 9 de enero de 1990.-El Consejero, Emerit Bono i Martínez.-407-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se da publicidad a las adjudicaciones de conciertos directos, en virtud del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

El excelentísimo señor Consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid, en virtud de la facultad conferida por la Ley de Gobierno y Administración, artículo 41, punto i, ha procedido a la adjudicación de los conciertos directos cuya denominación, adjudicatario e importe se reseñan:

Denominación: Impacto mercado interior europeo industria región de Madrid. Adjudicatario: Manuel Ahijado Quintillán. Importe: 7.800.000 pesetas.

Denominación: Impacto mercado interior europeo servicios financieros de la Comunidad de Madrid. Adjudicatario: Manuel Ahijado Quintillán. Importe: 6.700.000 pesetas.

Denominación: Cursos preformacion mujeres mayores de veinticinco años pueblos región de Madrid. Adjudicatario: «Centro Educación Destino». Importe: 5.760.000 pesetas.

Denominación: Curso Formativo de Informática aplicada a la gestión administrativa. Adjudicatario: Angeles Herráiz Carrascosa (Pool Informática). Importe: 5.400.000 pesetas.

Denominación: Diseño y elaboración de los distintos aspectos divulgativos del Plan de Igualdad de la Mujer. Adjudicatario: «Evohe Producciones». Importe: 7.548.800 pesetas.

Denominación: Suministro mobiliario, dependencias Dirección General de la Mujer. Adjudicatario: «Idea Vives, Sociedad Anónima». Importe: 5.516.314 pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.-El Secretario general Técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-18-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se rectifica anuncio de adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.*

Se rectifica anuncio de adjudicación de contratos a diversas Empresas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de diciembre de 1989, en el sentido de que, donde dice:

4. Con fecha 31 de mayo de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Tao, Sociedad Anónima», el trabajo de desarrollo del proyecto de ejecución de 131 viviendas de VPO en Madrid-sur, por un importe de 6.162.240 pesetas.

5. Con fecha 13 de julio de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», las obras de ensanche y mejora de firme de la M-301. Tramo: San Martín de la Vega-A-4, por un importe de 22.677.832 pesetas.

**Debe decir:**

4. Con fecha 31 de mayo de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Tao, Sociedad Anónima», el trabajo de desarrollo del proyecto de ejecución de 131 viviendas de VPO en Madrid-sur, por un importe de 6.127.240 pesetas.

5. Con fecha 13 de julio de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», las obras de ensanche y mejora de firme de la M-301. Tramo: San Martín de la Vega-A-4, por un importe de 492.392.420 pesetas.

Permaneciendo inalterable el resto de la publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 11 de diciembre de 1989.-El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.-19-E.

*Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra a favor de la Empresa «Consval, Sociedad Limitada», promovido por dicha Consejería.*

Con fecha 23 de octubre de 1989, y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa Consval, Sociedad Limitada, el contrato relativo a las obras de M-541 de Pelayos de la Presa al límite de provincia. Travesías de Cadalso de los Vidrios y Cenicientos, por un importe de 19.034.632 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1989.-El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.-21-E.

*Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se rectifican anuncios de adjudicaciones de contratos a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.*

Se rectifica anuncio de adjudicación de contratos a diversas Empresas publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de diciembre de 1989, en el sentido de que, donde dice:

Tercero.-Con fecha 2 de octubre de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Provisa» el contrato de las obras de ensanche y mejora de la M-404, tramo Griñón-Torrejón de Velasco, por un importe de 291.389.036 pesetas.

Cuarto.-Con fecha 5 de octubre de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Obras Sanz, Sociedad Anónima», las obras de rehabilitación de la plaza de la Constitución, en Bustarviejo, por un importe de 12.955.835 pesetas.

Quinto.-Con fecha 20 de octubre de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», las obras de rehabilitación de la plaza mayor de Villacoñejos, por un importe de 24.999.987 pesetas.

**Debe decir:**

Tercero.-Con fecha 2 de octubre de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Provisa» el contrato de las obras de «Ensanche y mejora de la M-404, tramo Griñón-Torrejón de Velasco», por un importe de 249.980.000 pesetas.

Cuarto.-Con fecha 5 de octubre de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Obras Sanz, Sociedad Anónima», las obras de «Rehabilitación de la plaza de la Constitución, en Bustarviejo», por un importe de 12.631.939 pesetas.

Quinto.-Con fecha 20 de octubre de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», las obras de «Rehabilitación de la plaza mayor de Villacoñejos», por un importe de 23.692.500 pesetas.

**Donde dice:**

Primero.-Con fecha 2114 de febrero de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de nueva vía de conexión de la M-401 con la N-IV, avenida de los Poblados, tramo comprendido entre la carretera de Toledo y carretera de Andalucía, por importe de 426.274.986 pesetas.

Segundo.-Con fecha 16 de marzo de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa ASFALPASA, el contrato de las obras de desdoblamiento de la M-513, entre El Plantío y Majadahonda, avenida de España, y refuerzo de la antigua N-IV (El Plantío), por un importe de 152.727.712 pesetas.

**Debe decir:**

Primero.-Con fecha 21 de febrero de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «Nueva vía de conexión de la M-401 con la N-IV, avenida de los Poblados, tramo comprendido entre la carretera de Toledo y carretera de Andalucía», por importe de 426.274.986 pesetas.

Segundo.-Con fecha 16 de marzo de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa ASFALPASA, el contrato de las obras de «Desdoblamiento de la M-513, entre El Plantío y Majadahonda, avenida de España, y refuerzo de la antigua N-IV (El Plantío), por un importe de 152.727.712 pesetas.

Permaneciendo inalterable el resto de la publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de diciembre de 1989.-El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.-20-E.

*Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Política Territorial, por la que se hace pública convocatoria OC-1430/90 para las obras de «Infraestructura de la línea I del FC Metropolitano de Madrid. Tramo: Portazgo-colonia Sardinero (Sandi)».*

1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudés, 17, 28003 Madrid. Teléfono 533 63 00, fax 253.87.68.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

**3. Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Infraestructura de la línea I del FC Metropolitano de Madrid. Tramo: Portazgo-colonia Sardinero (Sandi)».

4. Plazo de ejecución de las obras: Treinta y siete meses.

**5. Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto. 1).

**6. Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 19 de febrero de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudés, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

**7. Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 22 de febrero de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el 1).

**8. Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 104.617.422 pesetas.

Fianza definitiva: 209.234.844 pesetas.

**9. Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 5.230.871.102 pesetas. Partida: 6074, programa: 76 del presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución de anualidades: 1990, 1.500.000.000 de pesetas; 1991, 2.000.000.000; 1992, 1.500.000.000; y 1993, 230.871.102 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

**10. Forma exigible a la agrupación de contratistas: UTE.**

11. Condiciones mínimas exigible al contratista: Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo A, subgrupos 1, 4 y 5, categoría f; grupo B, subgrupos 2 y 3, categoría f; grupo C, subgrupo completo, categoría c, y grupo I, subgrupo 1, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

12. Vinculación del licitador a su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en la cláusula 45 del PCAP.

14. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-1430/90», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

15. Fecha de envío del anuncio: 25 de enero de 1990

Hagase público para general conocimiento.

Madrid, 17 de enero de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-728-A.

*Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio sobre «Datos poblacionales de la Comunidad de Madrid, según censo de 1986».*

Por Orden del excelentísimo señor Consejero de Salud de fecha 4 de diciembre de 1989, se adjudicó

por concierto directo el contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio sobre «Datos poblacionales de la Comunidad de Madrid, según censo de 1986» a la Empresa «Vegamar Madrid. Sociedad Anónima», por importe de 8.340.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-22-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Rehabilitación del Ayuntamiento», en el municipio de Pezuela de Las Torres.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», por concierto directo la ejecución de las obras de «Rehabilitación del Ayuntamiento», en el municipio de Pezuela de Las Torres, en la cantidad de 28.800.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.152.922 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1989.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-23-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro de una pista móvil de entrenamiento, con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid.*

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación a «Dräger Hispania, Sociedad Anónima», del suministro de una pista móvil, con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, en la cantidad de 29.650.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza por importe de 1.200.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-25-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro de diverso mobiliario, con destino al Parque Central de Bomberos de la Comunidad de Madrid en Las Rozas.*

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación a doña Lide Vinos Gómez de Balugera, por concierto directo, del suministro de diverso mobiliario, con destino al Parque Central de Bomberos de la Comunidad de Madrid en Las Rozas, en la cantidad de 13.831.976 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-26-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro de 200 uniformes, con destino a las Agrupaciones Municipales de Protección Civil.*

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación a «Suministros para Primeros Auxilios y Protección Civil, Sociedad Anónima», por concierto directo, del suministro de 200 uniformes, con destino a las Agrupaciones Municipales de Protección Civil, en la cantidad de 13.243.500 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.-El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.-24-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios suministros.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por Ordenes de la Consejería de Fomento de fecha 12 de diciembre de 1989, se han adjudicado definitivamente, por el sistema de contratación directa, los suministros siguientes a las Empresas y por los importes que igualmente se indican:

Expediente: S.01-29/89. Suministro de aparatos de reprografía (fotocopiadoras, reproductoras de planos, etcétera) a la Empresa «Copiadoras de Castilla, Sociedad Anónima» (CANON), por un importe de 7.885.850 pesetas.

Expediente: S.01-30/89. Suministro de mobiliario de oficina a la Empresa «Mumeca, Sociedad Anónima», por un importe de 7.694.182 pesetas.

Expediente: S.01-33/89. Suministro de cinco vehículos automóviles a la Empresa «Valladolid Automóvil, Sociedad Anónima» (RENAULT), por un importe de 7.430.000 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1989.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-110-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de fonotecas-videotecas y materiales complementarios a diversas bibliotecas populares de esta Corporación.*

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en la Comisión de Gobierno celebrada el día 15 de diciembre de 1989, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Adquisición e instalación de fonotecas-videotecas y materiales complementarios a diversas bibliotecas populares de la Diputación de Barcelona.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de 14.951.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** El plazo de entrega será de dos meses a partir de la notificación de la adjudicación.

**Exposición del expediente:** En la Sección Administrativa de Contratación (rambla de Cataluña, 126, 3.ª planta), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

**Reclamaciones:** Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se

admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

**Fianza:** La cantidad de la fianza provisional se establece en 234.510 pesetas. La fianza definitiva se establece de acuerdo con los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres en la oficina antes citada, los días laborables, de diez a doce de la mañana y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

**Existencia de crédito:** La cantidad por la que se adjudica la adquisición se hará efectiva con cargo a la partida 658.03-712-701 3000-704.00 del presupuesto de 1989.

### Modelo de propuesta

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número .....), con documento nacional de identidad número ..... mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de la adquisición e instalación de fonotecas-videotecas y materiales complementarios a diversas bibliotecas populares de la Diputación de Barcelona, se comprometo a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas técnicas y administrativas particulares por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas. (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.)

Asimismo, el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y que se obliga a presentar la documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 9 de enero de 1990.-El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.-554-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del firme en C. P. SE-415, de Alcalá de Guadaíra a Dos Hermanas.*

**Objeto:** La contratación, mediante subasta pública por procedimiento abierto, de las obras de reparación del firme en C. P. SE-415, de Alcalá de Guadaíra a Dos Hermanas.

**Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupo 6, categoría «E».

**Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación máximo el presupuesto de contrata, ascendente a 30.000.000 de pesetas, que comprende todos los gastos que origine la contratación y que se abonará con cargo al presupuesto vigente.

**Fianzas:** Provisional, 385.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco millones siguientes y 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** a) De la documentación para su examen y calificación: a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

b) De la propuesta económica: A las doce horas del día siguiente hábil al de la apertura de la docu-

mentación, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso se celebrará al siguiente día hábil.

**Contenido de las propuestas:** Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ..... calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....,) con plena capacidad jurídica y de obrar, y enterado perfectamente de las bases y condiciones que han de regir en la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la ejecución de las obras de reparación del firme en C. P. SE-415, de Alcalá de Guadaíra a Dos Hermanas, las que acepta en todas sus partes, se compromete a la ejecución de las obras en el importe de ..... (en letra sin céntimos) pesetas.

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla..

**Examen del expediente:** El expediente se encuentra de manifiesto en el Área de Gobierno Interior, Negociado de Contratación, avenida de la Constitución, 24, pasaje de los Seises, planta 1, en días hábiles y horario de oficina.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25. 3), del vigente Reglamento de contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 8 de enero de 1990.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-383-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) referente al concurso del proyecto y construcción de obras de iluminación y megafonía del parque «El Majuelo».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 1989, acordó abrir un periodo de información pública por plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose asimismo en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico de difusión nacional, para que los interesados puedan presentar las plicas correspondientes.

**Objeto:** Adjudicación por concurso del proyecto y construcción de obras de iluminación y megafonía del parque «El Majuelo», de Almuñécar.

**Tipo de licitación:** 22.729.704 pesetas, mejorado a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Formas de pago:** Previa aprobación por el órgano competente de las oportunas certificaciones expedidas por los Servicios Técnicos municipales.

**Fianzas:** Definitiva, 4 por 100 del presupuesto total de adjudicación.

**Capacidad:** Podrán concurrir a la subasta las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidas en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad señalados en la legislación vigente. Asimismo podrán hacerlo por sí o representadas por persona autorizada, mediante poder bastante.

**Plazo de presentación:** El expediente de esta subasta, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en el Negociado de Obras y Urbanismo, segunda planta, de nueve a quince horas

y de diecisiete a diecinueve horas, en el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose asimismo en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico de difusión nacional, para que los interesados puedan presentar las plicas correspondientes.

Almuñécar, 21 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-193-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de remodelación del Raval sur-avenida de las Atarazanas.

Se expone al público en el Negociado de Proyectos y Obras el pliego de condiciones que ha de regir el concurso, con trámite de urgencia, para la ejecución de las obras del proyecto de remodelación del Raval sur-avenida de las Atarazanas.

Durante quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», se podrán presentar reclamaciones que se resolverán por la Corporación, transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso, con trámite de urgencia, para la adjudicación de la mencionada obra, de acuerdo con las siguientes condiciones:

**Objeto:** Obras correspondientes al proyecto de remodelación del Raval sur-avenida de las Atarazanas.

**Importe:** 656.764.772 pesetas.

**Financiación:** Las obras se financiarán con cargo al presupuesto de 1989 de la Diputación de Barcelona (PCAL 89) y «Promoción Ciutat Vella, Sociedad Anónima» (PROCVESA), satisfaciéndose pagos a cuenta por certificaciones de obras y relaciones valoradas hasta un máximo de seis, de conformidad con el Plan de Cooperación y Asistencia Local 1989 (PCAL 89).

**Inicio de las obras:** Quince días, a contar desde la comunicación de la adjudicación.

**Duración de las obras:** Quince meses.

**Exposición del proyecto:** Negociado de Proyectos y Obras, plaza Lesseps, 12, novena planta (Barcelona).

**Garantía provisional:** 13.135.295 pesetas

**Clasificación necesaria:** Grupos, subgrupos y categorías señaladas en el artículo 91 del pliego de condiciones.

**Modelo de proposición:** El que se acompaña al pliego de condiciones.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Antes de las doce horas del día 15 de febrero de 1990

**Lugar de presentación:** Negociado de Proyectos y Obras (los sábados en el Registro General del Ayuntamiento) o delante de Notario público.

**Fecha de celebración de la licitación:** En acto público, a partir de las nueve horas del día 21 de febrero de 1990.

La licitación se aplazará si se formulan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Lugar de la licitación:** Despacho del Ilustrísimo señor Regidor-Consejero del Ambito de Urbanismo y Servicios Municipales (Casa Consistorial, segundo piso).

**Documentos a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en dos sobres diferentes, ambos cerrados, en los que se hará constar, además del nombre y domicilio del licitador, la siguiente inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso para las obras del proyecto de remodelación del Raval sur-avenida de las Atarazanas».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación que determina el artículo 12.2 del pliego de condiciones particulares.

El segundo se titulará «Oferta económica» y contendrá la misma.

Además, el licitador que ofrezca una baja superior al 20 por 100 deberá incluir, juntamente con la

propuesta, una justificación detallada de la totalidad de los precios que le hayan servido de base para calcular dicha baja.

**Fecha de presentación en la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 22 de enero de 1990.

Barcelona, 17 de enero de 1990.-El Secretario general, Jordi Baulies i Cortal.-889-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de restauración del sistema viario y circuito paisajístico, barriada de la Ribera.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación.

**Objeto:** Obras de restauración del sistema viario y circuito paisajístico: Barriada de la Ribera.

**Forma de adjudicación:** Subasta.

**Tipo de licitación:** 54.000.000 de pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses desde el replanteo.

**Manifestación de pliegos:** En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por ....., CIF número ....., en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de restauración del sistema viario y circuito paisajístico, barriada de la Ribera, las cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las mismas, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado el término del plazo, concluirá el primer día hábil siguiente.

**Acto de licitación:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones; en caso de ser sábado, tendrá lugar el siguiente día hábil.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Se presentará en dos sobre, el sobre A) se titulará «Documentación» y estará integrado por los siguientes documentos:

Acreditación de la personalidad del empresario.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra persona presentarán poder bastante al efecto por el señor Secretario general de la Corporación o, en su defecto, por el señor Oficial Mayor Letrado de la misma.

Declaración expresa responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de no haberse incurrido el licitador en alguna de las circunstancias del artículo 9 de Ley de Contratos del Estado, así como tener plena capacidad de obrar y no estar incurso la persona física o los administradores de la persona jurídica en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración del Estado, de la Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos, ni de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Declaración expresa responsable de hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de sus obliga-

ciones tributarias y de Seguridad Social, por concurrir las circunstancias señaladas en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Certificado acreditativo de poseer como contratista de obras del Estado la clasificación: G-3-c y E-1-c.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional por importe de 625.000 pesetas.

El sobre B) se substituirá «Proposición Económica» y contendrá la oferta redactada conforme al modelo de proposición.

*Exposición pública de los pliegos de condiciones:* Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Huelva, 8 de enero de 1990.-El Alcalde.-205-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas del polígono de ampliación del de «Los Olivares».*

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 1989, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Es objeto del contrato la enajenación en pública subasta de las parcelas del polígono de ampliación del de «Los Olivares», descritas en el anexo adjunto.

2.º Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

3.º El adjudicatario vendrá obligado a ingresar en las arcas municipales el importe del remate en los siguientes plazos y cuantías:

El primer plazo, igual al 25 por 100 del importe del remate, en los quince días siguientes al de la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

Un segundo plazo, por importe del 50 por 100 del referido importe, dentro de los seis meses siguientes a la fecha de notificación del precitado acuerdo.

Un tercer y último plazo, del 25 por 100 restante, dentro de los doce meses siguientes a la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

4.º La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán presentarse en el Negociado de Contratación desde las ocho a las doce horas.

5.º El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación previsto en el apartado anterior de esta cláusula, ante la Mesa constituida reglamentariamente, efectuándose la adjudicación provisional a la oferta económica más ventajosa.

6.º Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrán ser examinados.

7.º *Modelo de proposición:*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según acreditada con .....), enterado del anuncio de subasta de parcelas de la propiedad municipal en el polígono de ampliación del de «Los Olivares», con conocimiento del pliego de condiciones por el que se rige esta subasta, que acepta en su totalidad, ofrece por la parcela número ..... el precio de ..... pesetas (en letra y número). La referida parcela será destinada por el proponente a la siguiente finalidad .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Durante los primeros ocho días del plazo antes señalado, de veinte días, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones correspondiente, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Jaén, 18 de enero de 1990.-El Alcalde.-718-A.

#### ANEXO

Parcela número	Superficie m <sup>2</sup>	Tipo de licitación Pesetas
9-1	1.022,50	5.484.690
9-2	517,50	2.775.870
9-3	517,50	2.775.870
9-4	517,50	2.775.870
9-11	517,50	2.775.870
9-12	517,50	2.775.870
9-13	517,50	2.775.870
9-14	517,50	2.775.870
9-15	517,50	2.775.870
9-16	517,50	2.775.870
9-17	517,50	2.775.870
9-18	1.049,96	5.631.985
9-19	2.176,00	11.672.064
9-20	2.464,00	13.216.896
9-21	4.860,00	26.069.040
9-22	4.914,00	26.358.696
9-23	2.550,00	13.678.200
14-10	2.516,00	13.495.824
14-11	495,00	2.655.180
14-12	495,00	2.655.180
14-13	495,00	2.655.180
14-14	495,00	2.655.180
14-15	495,00	2.655.180
14-16	495,00	2.655.180
14-17	495,00	2.655.180
14-18	495,00	2.655.180
14-19	511,00	2.741.004
11-1	2.250,00	12.069.000
11-2	2.175,00	11.666.700
11-3	1.825,00	9.789.300
11-4	1.200,00	6.436.800
11-5	276,00	1.480.464

*Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid) referente al concurso para la redacción del proyecto, construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle Constitución.*

El Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 12 de enero de 1990, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la adjudicación, por concurso, de la redacción de proyecto, construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la calle Constitución.

*Información pública del pliego:* Ocho días.

*Plazo de presentación de ofertas:* Treinta y cinco días.

*Garantía provisional:* 1.000.000 de pesetas.

*Plazo máximo de concesión:* Noventa y nueve años.

#### Modelo de proposición

Don ..... en representación de ..... enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige el concurso para la redacción de proyecto técnico, construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles en calle Constitución, acepta íntegramente el contenido del mismo y se compromete a realizar las citadas obras con arreglo al proyecto presentado, en caso de ser adjudicatario.

Igualmente, declara no estar incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad indicadas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, obligándose al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral y social.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 12 de enero de 1990.-El Alcalde.-729-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Gestión de Información a la Juventud, Naturaleza y Ocio, en el distrito de Usera.*

*Objeto:* Concurso para la contratación del Servicio de Gestión de Información a la Juventud, Naturaleza y Ocio, en el distrito de Usera.

*Tipo:* El importe máximo previsto para dicho Servicio asciende a la cantidad de 3.396.000 pesetas.

*Plazos:* El plazo de duración del contrato será del 12 de febrero al 30 de junio, y del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1990.

*Pagos:* Por certificaciones mensuales.

*Garantías:* La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso del Servicio de Gestión de Información a la Juventud, Naturaleza y Ocio, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría de la Junta Municipal de Usera.

*Presentación de plicas:* En dicha Secretaría, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la Junta Municipal, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

Madrid, 16 de enero de 1990.-El Secretario de la Junta Municipal, José Luis de Pablo Trabolón. 777-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acondicionamiento de la plaza Marqués de Vadillo (distrito de Carabanchel).*

*Objeto:* Concurso de obras de acondicionamiento de la plaza Marqués de Vadillo (distrito de Carabanchel).

*Tipo:* 42.000.000 de pesetas.

*Plazos:* Ejecución: Cinco meses. Garantía: Un año.

*Pagos:* Por certificaciones facultativas parciales según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 290.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento de la plaza Marqués de Vadillo (distrito de Carabanchel), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 19 de enero de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-745-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acondicionamiento de isletas en calle Herederos de Nava (Pedro Rico).*

**Objeto:** Concurso de obras de acondicionamiento de isletas en calle Herederos de Nava (Pedro Rico).  
**Tipo:** 39.972.446 pesetas.

**Plazos:** Ejecución: Cinco meses. Garantía: Un año.  
**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 279.862 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento de isletas en calle Herederos de Nava (Pedro Rico), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 19 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—747-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de remodelación de Puerta Bonita y cerramiento de la finca Vista Alegre, segunda fase, tercera etapa: Puerta Bonita.*

**Objeto:** Concurso de obras de remodelación de Puerta Bonita y cerramiento de la finca Vista Alegre, segunda fase, tercera etapa: Puerta Bonita.  
**Tipo:** 39.745.561 pesetas.

**Plazos:** Ejecución: Seis meses. Garantía: Dos años.  
**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 278.728 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de remodelación de Puerta Bonita y cerramiento de la finca Vista Alegre, segunda fase, tercera etapa: Puerta Bonita, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 19 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—746-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de ajardinamiento de plazas y parque cívico de la calle Ayerbe.*

**Objeto:** Concurso de obras de ajardinamiento de plazas y parque cívico de la calle Ayerbe.  
**Tipo:** 31.040.000 pesetas.

**Plazos:** Ejecución: Cinco meses. Garantía: Un año.  
**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 235.200 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de ajardinamiento de plazas y parque cívico de la calle Ayerbe, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 19 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—748-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de mejora de la urbanización de la calle Alcocer.*

**Objeto:** Concurso de obras de mejora de la urbanización de la calle Alcocer.  
**Tipo:** 54.999.999 pesetas.

**Plazos:** Ejecución: Cinco meses. Garantía: Un año.  
**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 355.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de mejora de la

urbanización de la calle Alcocer, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 19 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—749-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de pavimentación y mobiliario urbano en la calle General Ricardos.*

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación y mobiliario urbano en la calle General Ricardos.  
**Tipo:** 59.999.131 pesetas.

**Plazos:** Ejecución: Seis meses. Garantía: Dos años.  
**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 379.995 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y mobiliario urbano en la calle General Ricardos, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 19 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—750-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado público en el parque Villa Rosa.*

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en el parque Villa Rosa.  
**Tipo:** 47.819.143 pesetas.

**Plazos:** Ejecución: Cinco meses. Garantía: Dos años.  
**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 319.095 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el parque Villa Rosa, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 19 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—744-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de mejora en la urbanización de la colonia de Loyola (actuación en el campo de fútbol «San Martín de Porres») y ampliación de vestuarios en los polideportivos «San Isidro» y «Pan Bendito».**

**Objeto:** Concurso de obras de mejora en la urbanización de la colonia de Loyola (actuación en el campo de fútbol «San Martín de Porres») y ampliación de vestuarios en los polideportivos «San Isidro» y «Pan Bendito».

**Tipo:** 30.000.000 de pesetas.

**Plazos:** Ejecución, cinco meses y veinte días. Garantía: Un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 230.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de mejora en la urbanización de la colonia de Loyola (actuación en el campo de fútbol «San Martín de Porres») y ampliación de vestuarios en los polideportivos «San Isidro» y «Pan Bendito», se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 19 de enero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—743-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta del proyecto de obras relativo a «Puente río Segura, en El Raal».**

1. **Objeto:** La contratación, mediante subasta, del proyecto de obras relativo a «Puente río Segura, en El Raal».

2. **Tipo de licitación:** 25.735.339 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución:** Once meses.

4. **Clasificación del contratista:** Grupo B-2 o B-4, categoría C.

5. **Presentación de ofertas:** Hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación.

6. **Apertura de plicas:** A las trece horas del día señalado en la cláusula anterior.

7. **Pliego de condiciones:** Asimismo se encuentra expuesto al público el pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación del servicio por plazo de ocho días para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

8. **Modelo de proposición:**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado de la convocatoria pública y del pliego de condiciones que ha de regir en la contratación convocada por el Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras, relativas al proyecto técnico para «Puente río Segura, en El Raal», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de ..... pesetas (en letra). Dicha cifra representa el ..... por 100 de baja sobre el presupuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 18 de enero de 1990.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—600-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia licitación para la contratación de la limpieza de los edificios municipales: Casa Consistorial, Almacén, Centro Cultural «Gabriel Celaya», centro cultural «Federico García Lorca» y Centro de Día de la tercera edad.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, con fecha 14 de diciembre de 1989, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la contratación de los trabajos de limpieza de edificios municipales: Casa Consistorial, Almacén, Centro Cultural «Gabriel Celaya», Centro Cultural «Federico García Lorca» y Centro de Día, se hace público un resumen de los citados pliegos a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Limpieza de los edificios municipales: Casa Consistorial, Almacén, Centro Cultural «Gabriel Celaya», Centro Cultural «Federico García Lorca» y Centro de Día de la tercera edad.

2. **Duración del contrato:** Un año, prorrogable hasta un máximo de cuatro años.

3. **Tipo de licitación:** 10.041.786 pesetas.

4. **Fianza provisional:** 130.208 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus topes mínimos.

6. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación y Compras de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios, considerándose inhábil el sábado, a efectos de finalización del plazo.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8. **Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de la apertura.

9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

San Fernando de Henares, 10 de enero de 1990.—El Alcalde.—587-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia licitación para la contratación de los trabajos de limpieza de los Centros Escolares: «Vega del Jarama», «Villar Palasí», «Tierno Galván» y «Ciudades Unidas».**

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, con fecha 14 de diciembre de 1989, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la contratación de los trabajos de limpieza de los Centros Escolares: «Vega del Jarama», «Villar Palasí», «Tierno Galván» y «Ciudades Unidas», se hace público un resumen de los citados pliegos a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Limpieza de los edificios escolares: «Vega del Jarama», «Villar Palasí», «Tierno Galván» y «Ciudades Unidas».

2. **Duración del contrato:** Un año, prorrogable hasta un máximo de cuatro años.

3. **Tipo de licitación:** 16.782.999 pesetas.

4. **Fianza provisional:** 165.000 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus topes mínimos.

6. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación y Compras de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios, considerándose inhábil el sábado, a efectos de finalización del plazo.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8. **Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de la apertura.

9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

San Fernando de Henares, 10 de enero de 1990.—El Alcalde.—588-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia licitación para la contratación de los trabajos de limpieza de los Centros Escolares: «María Antonia Goñalons», «Miguel Hernández», «M. Hernández» (aulario calle Jarama) y «El Olivar».**

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, con fecha 14 de diciembre de 1989, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la contratación de los trabajos de limpieza de los Centros Escolares: «María Antonia Goñalons», «Miguel Hernández», «M. Hernández» (aulario calle Jarama) y «El Olivar», se hace público un resumen de los citados pliegos a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Limpieza de los edificios escolares: «María Antonia Goñalons», «Miguel Hernández», «M. Hernández» (aulario calle Jarama) y «El Olivar».

2. **Duración del contrato:** Un año, prorrogable hasta un máximo de cuatro años.

3. **Tipo de licitación:** 12.956.295 pesetas.

4. **Fianza provisional:** 145.000 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus topes mínimos.

6. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación y Compras de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios, considerándose inhábil el sábado, a efectos de finalización del plazo.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8. **Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de la apertura.

9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

San Fernando de Henares, 10 de enero de 1990.-El Alcalde.-589-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid) por la que se anuncia subasta para realizar las obras de la primera fase de la Residencia de Ancianos.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante subasta, las obras de construcción de la Residencia de Ancianos en su primera fase, a ubicar en éste municipio, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 112 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º **Plazo de ejecución:** Nueve meses.

2.º **Importe de la licitación:** 48.405.185 pesetas (IVA incluido).

3.º **Garantía provisional:** 968.104 pesetas.

4.º **Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe total de la obra.

5.º **Examen del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», el que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los

referidos anuncios. Si el plazo terminase en sábado se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día siguiente hábil.

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el último de los plazos de presentación de proposiciones, según el diferente cómputo que se señala en los diarios Oficiales españoles en que aparece este anuncio («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»).

8.º **Modelo de proposición:**

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudios técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para la construcción de la Residencia de Ancianos (primera fase), se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de ..... pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local, obligándose al cumplimiento de lo legislado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid).

San Martín de la Vega, 29 de diciembre de 1989.-El Alcalde, Juan Carlos Vállega Fernández.-263-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) referente al concurso de las obras de aparcamiento en la calle Mn. Jacinto Verdaguer, 118.**

Habiendo aprobado el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet el proyecto y pliego de condiciones que regirán el concurso público para la contratación de las obras de aparcamiento en la calle Mn. Jacinto Verdaguer, 118, se exponen al público por un término de treinta y quince días, respectivamente, para que se puedan presentar alegaciones, considerándose aprobados en el caso de que no se produzcan.

Al mismo tiempo se anuncia concurso público simultáneo, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986.

**Objeto:** Contratación de las obras correspondientes al proyecto de aparcamiento en la calle Mn. Jacinto Verdaguer, 118.

**Presupuesto:** 94.976.000 pesetas.

**Clasificación requerida:** A y C, categoría E.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Se pueden examinar en la planta segunda del edificio de Urbanismo, calle Doctor Ferrán, 24, en horas de oficina.

**Garantías:** Para poder participar en el concurso se tiene que haber depositado una garantía provisional de 1.034.760 pesetas, sin perjuicio de lo que prevé la cláusula 13 del pliego de condiciones.

**Presentación de propuestas y documentación:** Según modelo, en el Registro Municipal, de nueve a trece horas, en el término de los veinte días hábiles siguientes, sin contar sábados, después de la última publicación.

**Apertura de propuestas:** A las once horas del día hábil siguiente al de la finalización del término de presentación de propuestas, en la sala de la Comisión de Gobierno.

**Modelo de proposición**

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual), de profesión ..... con documento nacional de identidad ..... en nombre propio (o en representación ..... nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar la obra ..... anunciada en el ..... número ..... de fecha ..... y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como otros documentos que figuran en el expediente, se comprometo a ejecutar la

mencionada obra con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente mencionados por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Coloma de Gramenet, 2 de enero de 1990.-El Alcalde, Luis Hernández Alcaer.-606-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para el suministro de vehículos de primera intervención, destinados al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.**

Esta Corporación Municipal convoca concurso, dividido en dos lotes, para:

**Objeto:** Contratar el suministro de vehículos de primera intervención, destinados al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

**Tipo:** Lote A: 35.000.000 de pesetas, incluido IVA, a la baja. Lote B: 35.000.000 de pesetas, incluido IVA, a la baja.

**Plazo:** El plazo máximo de entrega será de seis meses, desde la notificación de la adjudicación.

**Exposición del expediente:** Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la relación de la documentación exigida.

**Fianzas:** Provisional: Lote A, 700.000 pesetas; lote B, 700.000 pesetas. Definitiva: Lote A, 1.400.000 pesetas; lote B, 1.400.000 pesetas.

**Presentación de plicas:** En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

**Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

**Modificación de plazos:** A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

**Modelo de proposición**

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ..... número ..... obrando en nombre ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 1 de diciembre de 1989, para contratar mediante concurso el suministro de dos vehículos de primera intervención, destinados al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, dividido en los lotes A y B, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, por el precio unitario de:

Lote A: ..... pesetas, incluido el IVA.

Lote B: ..... pesetas, incluido el IVA.

(Las cantidades expresadas a letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 12 de diciembre de 1989.-El Secretario general, Rafael A. Aranz Delgado.-730-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del trazado actual del paso inferior de las Grandes Vías, tramo gran vía de Ramón y Cajal.**

Esta Corporación Municipal anuncia subasta pública para:

**Objeto:** Obras de ejecución del proyecto de mejora del trazado actual del paso inferior de las Grandes Vías, tramo gran vía de Ramón y Cajal, en la ciudad de Valencia.

**Tipo:** 34.970.097 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses.

**Exposición del expediente:** Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

**Fianzas:** Provisional: 699.402 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo. Definitiva: 1.398.804 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

**Clasificación del contratista:** Como contratista del Estado en los siguientes grupos, subgrupos y categorías: A-1-d; B-1-d; B-2-d; G-3-d; G-4-d; G-5-d.

**Presentación de plicas:** En la oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

**Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

**Modificación de plazos:** A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle ..... número ..... obrando en nombre ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones generales y las particulares aprobadas por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 3 de noviembre de 1989, para contratar mediante subasta las obras de ejecución del proyecto de mejora del trazado actual del paso inferior de las Grandes Vías, tramo gran vía de Ramón y Cajal, en la ciudad de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de ..... pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de ..... pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de ..... pesetas, importe global del contrato (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 19 de diciembre de 1989.-El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.-147-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia la contratación directa de las obras de construcción de un Centro Social y de Salud en el barrio de Quatre Carreres.**

Esta Corporación Municipal se propone contratar directamente las obras de construcción de un Centro Social y de Salud en el barrio de Quatre Carreres, en el solar, de propiedad municipal, sito en la calle Arabista Ambrosio Huici, por un importe total, incluido IVA, de 59.443.543 pesetas, a la baja.

Las ofertas se presentarán, contenidas en sobre cerrado, en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

El expediente administrativo tramitado al efecto está expuesto al público en la referida Oficina de Contratación, durante todo el plazo señalado.

Los gastos de publicación de anuncios, derivados de la contratación, serán abonados por el adjudicatario de las obras.

El contratista estará en posesión de la clasificación como contratista del Estado en el grupo C, subgrupo 4, categoría e).

Valencia, 20 de diciembre de 1989.-El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.-148-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 33 capillas en escaleras a costa y columbarios en el cementerio de Torrero.**

El objeto de la presente subasta es la contratación de las obras de construcción de 33 capillas en escaleras a costa y columbarios en el cementerio de Torrero.

**Tipo de licitación en baja:** 61.294.678 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 1.225.893 pesetas.

**Garantía definitiva:** 2.451.787 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación, Contratación de Obras, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

El proyecto y pliego de condiciones a que hace referencia la presente subasta fue aprobado por la muy ilustre Comisión de Gobierno el 17 de octubre de 1989.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio social en ..... manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ..... con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 10 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-563-A.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para adjudicar las obras de «Construcción nueva vía de conexión ronda Pío XII-carretera de Carmona (ronda Intermedia Norte), primera fase».**

La Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 1989, aprobó la convocatoria de subasta pública, con admisión previa, para la adjudicación de las obras que a continuación se especifican:

**Proyecto:** «Construcción nueva vía de conexión ronda Pío XII-carretera de Carmona (ronda Intermedia Norte), primera fase».

**Presupuesto de contrata:** 81.984.925 pesetas.

**Fianza provisional:** 1.639.699 pesetas.

**Fianza definitiva:** 3.279.397 pesetas.

**Clasificación que se exige al contratista:** Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 3, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría c, y grupo I, subgrupo 1, categoría c.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Forma de pago:** Certificaciones de obras.

Durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se encuentran expuestos los pliegos de

condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 1989, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación, del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en la plaza de la Encarnación, 24-26, 4.ª planta, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto los pliegos como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitados y examinados en las citadas oficinas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobres cerrados, lacrados, sellados y firmados, en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso. En el supuesto de que las proposiciones se envíen por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

**Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, que se celebrará el día en que se cumplan cinco hábiles, contados a partir del día siguiente a la finalización de presentación de proposiciones.

**Documentación a presentar por los licitadores:** De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la documentación constará de tres sobres cerrados, lacrados, sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3. En cada uno figurará el nombre del licitador y el título de la obra, y su contenido se ajustará a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, denominado «Bases por las que han de regirse las adjudicaciones».

**Procedimiento de licitación:** Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados por la excelentísima Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 1989.

**Gastos exigibles:** Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... de fecha ..... por el que se convoca subasta para .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de esta subasta y cuantas obligaciones que de éstos deriven como concurrente y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra), incluido IVA, que representa una base del ..... por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 4 de enero de 1990.-El Capitular Delegado de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano, P. A., el Capitular Delegado de Economía y Hacienda, José Valles Ferrer.-180-D.